



COALICIÓN EL BIERZO

Es la hora de Igüeña



Luis González
Candidato a la
Alcaldía de Igüeña

Carta del candidato



Estimad@s vecin@s,

Mi nombre es Luis González, soy ingeniero técnico forestal. Actualmente presido la Junta Vecinal de Espina de Tremor por el PSOE, desde las últimas elecciones. Por hacer mi trabajo y procurar el bien de mis vecinos, intentando mantener todos los servicios y conseguir mejoras en infraestructuras hasta donde puedo llegar como Alcalde Pedáneo. Toma de decisiones que no le gustaron al señor Alider (porque lo que quiere en las pedanías, son escuderos y palmeros), me he decantado por presentarme como candidato a la Alcaldía por Coalición por El Bierzo en el Ayuntamiento de Igüeña y Alcalde Pedáneo en Espina de Tremor.

A nivel general, he visto una clara decadencia del municipio, sobre todo las pequeñas pedanías, dejando mucho que desear a nivel de servicios básicos y esenciales, como sanidad, bancos y residencias e inversiones en infraestructuras.

Incluso estando gobernando en la Diputación Provincial, el actual Alcalde del Ayuntamiento, ha hecho ínfimas inversiones, castigando siempre a las pedanías que no siguen sus directrices arbitrarias.

Es la hora de Igüeña. Es tu momento. ¡¡¡ Vota!!!



Luis González González



Sanidad

Proveer a todas las pedanías del municipio de médic@ y enfermero@, al menos un día a la semana. Establecer un centro de urgencias (con servicio médico y enfermería las 24 h).

Para que sea más eficiente el servicio sanitario, gestionar incentivos a estos profesionales, como alojamiento gratuito en el municipio. Lo mismo proponemos para el centro de salud de Tremor de Arriba. Mantener las instalaciones, aunque cada vez parece más difícil, y recuperar las urgencias 24 horas, mantener las instalaciones para cualquier fin medico/a que se necesite.

Empleo

Promover procesos de selección para contratación de personal a nivel municipal. Establecer unas bases para garantizar equidad y transparencia en dichos procesos. Incorporar al menos dos trabajador/as por pedanía, para cubrir los servicios necesarios.

Establecer ayudas a tod@s autónom@s a nivel municipal y nuevos emprendedor@s. Comercio, hostelería, etc... Establecer rebajas fiscales.

Educación

Coordinado con el empadronamiento, gestionar y promover ayudas a familias con hijos combinado con las viviendas sociales para conservar y llenar el único colegio que permanece abierto en el municipio -tremor de arriba- e y apoyar con nuestra gestión la apertura de más colegios en las demás localidades de nuestro municipio.



Infraestructuras

Creación de dos residencias para el cuidado que merecen nuestros mayores, situadas en Tremor de Arriba e Igüeña.

Impulsar el establecimiento de centros de día para nuestros mayores. Por supuesto, la puesta en funcionamiento de residencias, se debe combinar de manera imprescindible con la atención sanitaria disponiendo del personal médico y enfermero. En dichos centros de día dotarlo de servicio de podología, fisioterapia y peluquería algunos días al mes.

Establecer un convenio de agua potable en todas las pedanías. En este convenio, debe asumir el Ayuntamiento todos los gastos derivados de esta gestión, no como hasta ahora ha venido sucediendo.

Proponemos mantener el actual emplazamiento de la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Tremor de Arriba y no desfragmentarlo, poniendo las viviendas de los agentes, cada una en un sitio diferente y las oficinas en otro local que necesita una reforma importante, es más rentable mantener y mejorar en algún detalle las actuales instalaciones que cambiar su emplazamiento, con el gasto innecesario que esto conllevaría, no queremos especulación inmobiliaria.

Políticas para asentar población

- Favorecer los empadronamientos, como es obligación de los ayuntamientos.
- Aprobar un Estatuto del Consumidor Vulnerable aplicado a las zonas rurales para garantizar los servicios bancarios (Atraer a bancos proporcionándoles, mediante convenio, locales gratuitos para instalar cajeros automáticos y atención al cliente.
- Gestionar el banco-bus como estaba anteriormente para las pedanías que no halla físicamente una sede de un banco) y el resto de los esenciales.
- Crear viviendas de protección social por pedanías.



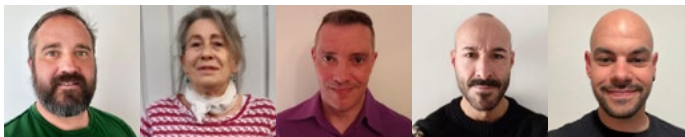
Patrimonio natural/cultural

- Fomentar planes de ordenación forestal en todos los montes de Utilidad Pública para compatibilizar todos los aprovechamientos, a nivel de cada una de las localidades y municipal
- En cuando al vivero de Pobladura de las Regueras; su explotación debe ser también a nivel agrícola y promover cursos de índole agroforestal, combinándolos con la creación de empleo.
- Promover talleres culturales que permitan el aprovechamiento del tiempo libre de nuestra comunidad en general, los cuales incursionan en el arte, el deporte y el desarrollo humano.

Ocio

- Promover el trial a nivel municipal.
- Promover campeonatos de Rally a nivel municipal.
- Promover el parapente.
- Promover un circuito de Karting.
- Promover rutas de senderismo.
- Promover gimnasios a nivel municipal. Dando empleo a monitores de gimnasio.
- Promover campamentos a nivel municipal, no solo local.
- Promover la construcción de un balneario municipal.





1 Luis González González 2 Tomasa Fernández García Chachero González 3 Miguel Ángel Blanco Crespo 4 Tomás Blanco Crespo 5 Jorge Blanco González



6 Iván Castro García 7 José Blanco García 8 Manuel Castro Val 9 Óscar González Campazas



MÁS INFORMACIÓN EN:
iguena2023.coalicionporelbierzo.org

Es la hora de Igüena